

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0037301/2015

1 9 AGO 2015

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Patología Humana*, Dra. María Cristina Pistoresi, Dra. Belkys Maletto y Dr. Gabriel Morón, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones Nº 00017-00308, a la alumna M.L.Bolzon con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promociones Nº 00017-00308 del año 2015, de la asignatura *Patología Humana* como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
44033064	BOLZÓN María Laura	6.50 (seis c/50)	7.50 (siete c/50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° VGM / act

1105

Prof. Dr. MACELO MARISCAL Secretario de Ciencia y Tecnología Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC